

---

## EDITORIAL

A lo largo de Diez Ediciones, en el mismo número de años, la revista *Iter Ad Veritatem* ha creado un espacio propicio para los futuros y presentes juristas que desean aportar nuevas ideas, nuevos enfoques, nuevas interrogantes y ante todo, nuevas soluciones en torno a la universalidad jurídica nacional e internacional, así mismo, se ha establecido un espacio adecuado para el intercambio de opiniones pertinentes en la gran diversidad, de temas de tipo jurídico y socio-jurídico, que se suscitan en el devenir diario.

Con ocasión a los diez años de publicación de la revista *Iter Ad Veritatem*, nos complace presentar el resultado del arduo trabajo investigativo llevado a cabo en conjunto por los distintos autores y el C.I.S. de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, plasmado en la presente edición de la Revista *Iter Ad Veritatem*, la cual a la fecha, ha sido reconocida como una publicación de alta calidad editorial y científicas por parte de Colciencias, lo cual es un orgullo y una motivación para seguir aportando a la causa investigativa Socio-Jurídica.

En esta ocasión, la Revista en su primera parte abarca temas en cuanto al Estado social de derecho y la contratación estatal, fundamentos constitucionales y supraconstitucionales de la maternidad por sustitución en Colombia, esquema del derecho fundamental a la libertad, implicaciones que tuvo el acto legislativo 001 del 2005 como mecanismo de sustitución constitucional, frente a los derechos adquiridos en materia pensional, justicia restaurativa y principio de oportunidad en el sistema de reponsabilidad penal juvenil: hacia la reconciliación con la víctima en el marco del conflicto armado, prevención de adolescentes en vulnerabilidad y resocialización de adolescentes infractores desde la vigencia del SRPA ¿utopía o realidad alcanzable?, violación del debido proceso material democrático como causal de nulidad de los actos administrativos (acuerdos municipales) en el código contencioso administrativo y en la ley 1437 de 2011, notificación electrónica de los actos administrativos: ¿hay violación del debido proceso?

En la segunda parte, se desarrolla como tema central en cuanto a las problemáticas en convergencias, investigaciones sobre la intervención del Estado en la libertad económica, la libertad de empresa y las garantías constitucionales, el precedente en la doctrina judicial sobre la sustitución constitucional, el habeas data en las redes sociales online, responsabilidad y vigilancia, responsabilidad del Estado por el no otorgamiento de la suspensión condicional de la ejecución de la pena, los imprevistos pactados en el a.i.u. y la justificación de su uso por el contratista en los contratos de obra y el régimen de propiedad horizontal y la estructura democrática.

Finalmente, en la tercera parte se abordan las temáticas internacionales, extranjeras o comparadas, mediante el resultado de las investigaciones sobre: propiedad intelectual ¿universalización o particularización de la información en

internet?, el pensamiento humanista; Cesare Beccaria y John Howard respecto de la realidad jurídico - penal colombiana y por último, el tema de servidumbre petrolera, un vacío jurídico del ordenamiento colombiano.

Una vez más, estamos en el deber de reconocer el aporte de todos nuestros alumnos de pregrado y posgrado, participantes centrales de estos espacios, igualmente reconocemos el aporte de nuestros colaboradores de esta y de todas las ediciones anteriores, en especial a los lectores que nos han brindado su apoyo total.

A todos, como siempre, Gracias Totales.

**Diego Mauricio Higuera Jiménez, Ph.D. (c)**

Director Centro de Investigaciones Socio - Jurídicas